

XXII

LA CONSERJERÍA

Napoleón III daba con frecuencia este consejo á los grandes personajes extranjeros que deseaban visitar París: «Id á la Conserjería, les decía, porque es muy interesante.» Encerrado allí él mismo, había conservado un recuerdo indeleble de esa prisión. En efecto, si en el mundo hay algún lugar propio para sugerir reflexiones filosóficas sobre las vicisitudes de la suerte y la crueldad del destino, seguramente es ese antiguo palacio de San Luis, ese palacio cuyos subterráneos habían servido de cimientos en otra época á la alta torre cuadrangular de que dependían todos los feudos del reino, y que ha llegado á ser lugar de angustia y de terror. Desde hace un siglo, el martirologio de nuestra historia está inscrito en sus piedras fatales. Todas las dinastías y todos los partidos han tenido allí sus víctimas: la rama primogénita de los Borbones estuvo representada por María Antonieta y Mme. Isabel; la rama menor por Felipe Igualdad; el Imperio por Luis Napoleón, y la República por los Girondinos, por madame Roland, por Robespierre y por tantos otros, republicanos ó realistas, que dejaron su cabeza en el cadalso.

La situación del príncipe Luis en la Conserjería era dolorosa. ¡Qué amarga decepción! ¡Qué distancia de la ilusión á la realidad! ¡Soñar una entrada triunfal en las Tullerías, y ser conducido prisionero al calabozo de Fieschi! ¡Soñar con aclamaciones, músicas, hosanas, arrebatos de entusiasmo, y no encontrar más que invectivas, cuchufletas y sarcasmos! Por escudado que estuviese contra los golpes de la fortuna, al cautivo le costó mucho luchar contra el desaliento. En aquel hombre de acción, audaz entre todos, había un lado melancólico y poético. Andrés Chenier, prisionero en la Conserjería también, había compuesto pocos momentos antes de salir para el cadalso unos versos, cuya traducción literal es la siguiente:

«Así como un último rayo, un soplo postrero del céfiro anima el término de un hermoso día, así también templo mi lira al pie del cadalso, esperando que quizás me llegue pronto mi vez; quizás antes que la hora circularmente recorrida haya puesto en el esmalte luciente, en los sesenta pasos que limitan su camino, su pie sonoro y vigilante, cerrará mis párpados el sueño de la tumba antes que yo haya escrito la segunda mitad del verso que ahora empiezo. Quizás en estos muros aterrados, el mensajero de muerte, negro reclutador de las sombras,

escotado de infames soldados, hará resonar mi nombre por estos largos y sombríos corredores.»

Luis Napoleón, en las tinieblas de su calabozo, pensó en un poeta cuyas obras



M. Persil, relator del proceso formado á Luis Napoleón por la intentona de Boulogne

conocía de memoria, en Schíller, y el 18 de agosto de 1840 tradujo al francés la célebre poesía que tiene por título *El Ideal*.

He aquí algunos fragmentos de esa traducción: «¡Oh tiempo feliz de mi juventud! ¿Tratas de abandonarme para siempre? ¿Quieres huir sin compasión, con tus alegrías y tus dolores, y con tus sublimes ilusiones? ¿No podrá detenerte nada en tu fuga? ¿Se perderán invariablemente tus ondas en la noche de la eternidad? Los astros brillantes que iluminaban mi entrada en la vida han perdido su fulgor; el ideal que dilataba mi corazón, ebrio de esperanza, ha desaparecido. Esa dulce creencia en seres creados por mi imaginación se desvaneció ya; esos

sueños en otro tiempo tan hermosos y divinos son ahora presa de la triste realidad.»

En este poema de Schiller, ¡cuántas cosas hacían pensar en los pesares y el desencanto del prisionero! «Mi angosto pecho se dilataba por un esfuerzo todopoderoso en un círculo inmenso, y quería entrar en la vida con palabras y actos, así como por las ilusiones, por el ruido. ¡Qué grande era este mundo mientras que no se abrió á mis ojos! ¡Pocas cosas he visto florecer; y aun estas pocas, qué pequeñas y mezquinas eran!»

El vencido de Estrasburgo y de Boulogne se reconocía en estas líneas: «¡Con qué audacia se lanzaba en la vida, transportado por un noble ardimiento, el joven á quien el delirio de sus sueños hacía feliz y en el que ningún cuidado había contenido aún la fogosidad! El vuelo orgulloso de sus proyectos le elevaba hasta lo último del firmamento; y nada estaba demasiado lejos para que, en su embriaguez, no creyera poder alcanzarlo.»

El prisionero de la Conserjería exclamaba con Schiller: «He visto la corona sagrada de la gloria marchita en frentes vulgares. ¡Ay de mí!, el tiempo feliz del amor no fué más que una primavera demasiado corta, y mi camino queda cada vez más desierto. El silencio se hizo más profundo, y apenas la esperanza ilumina todavía con un ligero resplandor mi oscuro sendero.»

Luis Napoleón tuvo un consuelo. Al saber que era tan desgraciado, su padre, sin dejar de censurarle, le envió un testimonio de simpatía. Entonces el prisionero escribió esta carta: «En la Conserjería, 6 de septiembre de 1840. Querido padre: No os he escrito aún porque temía afligiros; pero hoy que he sabido cuánto interés habéis manifestado por mí, me apresuro á daros gracias, pidiéndoos la bendición, como la única cosa que para mí tiene valor ahora. En mi desgracia, mi más dulce consuelo consiste en esperar que vuestros pensamientos se fijan algunas veces en mí, sufriré hasta el fin con valor la suerte que me espera, y orgulloso de la misión que me he impuesto, me mostraré siempre digno del nombre que llevo y de vuestro afecto.»

Algunos días después, el príncipe, siempre en su prisión, recibía una visita que le conmovió mucho. Mme. Récamier, aunque no hubiese conservado ninguna relación personal con el príncipe desde el viaje que hizo á Arenenberg en 1832, recibió orden de comparecer ante el juez de instrucción, con motivo de la intentona de Boulogne, y fué sometida á un interrogatorio, lo cual no la impidió ocuparse del cautivo. Solicitó que la dejaran ir á verle y se accedió á ello. «El permiso para ver al príncipe Luis Bonaparte» llevaba la fecha del 12 de septiembre de 1840 y autorizaba dos visitas; pero Mme. Récamier no hizo más que una. El príncipe se mostró muy agradecido al interés que esta buena y generosa señora le manifestaba; dióle gracias vivamente, y la acompañó hasta donde le permitieron sus guardianes.

El futuro soberano de Francia conservaba hasta en la Conserjería la fe en su estrella, y no le desagradaba la idea de comparecer ante hombres que su tío había

colmado de beneficios. El diario bonapartista *El Capitolio* decía: «¿Se concibe que el sobrino del Emperador haya de sentarse en el banquillo ante doscientos hombres del Imperio, á cada uno de los cuales podría recordar diez ó doce juramentos prestados á su dinastía, y otros tantos beneficios recibidos de la munificencia napoleónica? Por ejemplo, ¿el más alto dignatario de los Pares, M. Pasquier, será capaz de recordar al ilustre acusado la fe del juramento y los derechos de la gratitud? ¡M. Pasquier, auditor del Consejo de Estado, el procurador general del sello de los títulos, el oficial de la Legión de Honor, el barón, el director de puentes y calzadas, el prefecto de policía del Imperio!» El diario legitimista la *Gaceta de Francia* decía á su vez: «Los acusados serán condenados por los mariscales y generales que, cuando él regresó de la isla de Elba, tomaron las armas para una usurpación! ¡De modo que la sentencia se firmará por MM. Grouchy, Gerard, Soult!... Luis Bonaparte contestará que la elección de Luis Felipe se hizo por doscientos diez y nueve diputados nombrados por ciento cincuenta mil electores; mientras que el imperio hereditario obtuvo para sí cuatro millones de sufragios..... ¿Le dirán que en el país no hay ya simpatías para el emperador? Pero él podrá mostrar la columna de Vendôme y el monumento que M. Thiers hace construir en los Inválidos, así como todos los retratos que se ostentan en nuestras calles..... ¿Le opondrán que el Imperio no tiene heredero para el país? Pues él nos contestará: ¿Qué sabéis?»

El 19 de agosto de 1840, una comisión instructora nombrada por la Cámara de los Pares y compuesta del canceller Pasquier, del duque Decazes, del conde Portalis, del barón Girod del Ain, del mariscal Gerard y de M. Persil, había ido á la Conserjería para interrogar al príncipe y á los demás acusados, desde mediodía hasta las cinco de la tarde. El 15 de septiembre, M. Persil, designado como relator, sometió su trabajo á la Cámara de los Pares, y el 16 la alta Asamblea dictó contra Luis Bonaparte y sus cómplices auto de acusación por el crimen de atentado contra la seguridad de Estado. El príncipe esperaba con impaciencia la hora de comparecer ante sus jueces. A sus ojos el banquillo del acusado sería un pedestal desde donde podría dirigir *urbi et orbe* palabras solemnes que resonarían no sólo en Francia, sino en el mundo entero; y así pasaría de las tinieblas á la luz.

XXIII

EL TRIBUNAL DE LOS PARES

Los debates comenzaron en el palacio del Luxemburgo, donde se hallaba la Cámara de los Pares, el 28 de septiembre de 1840. Había pocos curiosos en los alrededores del edificio. El público parisiense se interesaba más en aquel momento por el proceso de Mme. Lafargue que por el del sobrino del emperador.

Luis Napoleón, vestido de frac, chaleco blanco, corbata negra, y llevando la placa de la Legión de Honor, hizo su entrada en la sala, seguido de su defensor M. Berryer, el célebre jefe legitimista. Después de la lectura del acta de acusación, el príncipe pidió la palabra y leyó una declaración bastante larga, que comenzaba así: «Por primera vez en mi vida me es permitido al fin elevar la voz en Francia y hablar libremente á franceses á pesar de los guardias que me rodean, á pesar de las acusaciones que acabo de oír, lleno de los recuerdos de mi infancia; y al verme entre estas paredes del Senado, en medio de vosotros á quienes conozco, señores, no creo que sea necesario justificarme, ni tampoco que podáis ser mis jueces. Se me ofrece una ocasión solemne para explicar á mis conciudadanos mi conducta, mis intenciones, mis proyectos, lo que pienso y lo que quiero.»

El príncipe expuso después la doctrina plebiscitaria. «Desde hace cincuenta años, cuando el principio de la soberanía del pueblo se consagró en Francia por la más poderosa revolución conocida en el mundo, jamás la voluntad nacional se proclamó tan solemnemente ni se ha consagrado por sufragios tan numerosos y tan libres como por la adopción de las constituciones del Imperio. La nación no ha revocado jamás ese grandioso acto de su soberanía, y el emperador lo dijo: — Todo cuanto se ha hecho sin ella es ilegítimo..... — He pensado que los votos de cuatro millones de ciudadanos que habían elevado á mi familia nos imponían el deber de hacer un llamamiento á la nación é interrogarla sobre su voluntad..... La nación ha contestado: república ó monarquía, imperio ó realeza. De su libre elección depende el fin de nuestros males y el término de nuestras disensiones.»

El acusado asumía sobre sí únicamente la responsabilidad de lo que había hecho. «En cuanto á mi empresa, dijo, no he tenido cómplices; yo soy quien todo lo ha resuelto, y nadie ha sabido de antemano mis proyectos, ni mis recursos ni mis esperanzas. Si soy culpable, es únicamente para con mis amigos; pero

que no me acusen de haber abusado con ligereza de un valor y fidelidad como los suyos. Ya comprenderán los motivos de pundonor y de prudencia que no me permitían revelarles á ellos mismos hasta qué punto eran grandes y poderosas mis razones para esperar el triunfo.»

La declaración terminaba así: «Dos palabras más, señores. Represento un principio, una causa y una derrota: el principio es la soberanía del pueblo, la causa es la del Imperio, la derrota Waterloo. Habéis reconocido el principio, habéis servido la causa, y queréis vengar la derrota. No, no hay desacuerdo entre vosotros y yo, y no quiero creer que puedo estar destinado á sufrir la pena por las defecciones de otro.

»Representante de una causa política, no debo aceptar como juez de mis voluntades y de mis actos una jurisdicción política. Vuestras formas no engañan á nadie. En la lucha que comienza no hay más que un vencedor y un vencido; si sois los hombres del primero, no debo esperar justicia de vosotros, y no acepto tampoco vuestra generosidad.»

Uno de los jueces, el general de Ségur, ha escrito en sus *Memorias*: «Cuando se vuelva á leer este discurso, producirá algún efecto; pero causó poco en el auditorio, bien por la reprobación del hecho que tendía á justificar, ó ya por desacuerdo entre la actitud y las palabras, y porque se pronunció con frialdad..... Observamos que el príncipe no se cuidaba apenas de producir efecto en nuestra asamblea; y añadiré que, durante los debates, su fisonomía nos pareció sin expresión, su mirada sin fuego, su actitud sencilla sin ser confusa, bastante digna por su firmeza, y serena hasta la impasibilidad, lo cual es otra anomalía extraña, otro contraste imprevisto, atendida la impaciencia y osadía que mostraba en sus intenciones.»

El acusado no trató de seducir á sus jueces, pues considerándose condenado de antemano, se había dirigido en su discurso, no á los jueces, sino á Francia.

Las audiencias del 28 y del 29 de septiembre, así como una parte de la del 30, se consagraron á los interrogatorios y á la audición de los testigos. El 30, el procurador general, Frank-Carré, dijo al príncipe en su informe: «La espada de Austerlitz pesa demasiado para vuestras manos débiles, y el nombre del Emperador, sabedlo bien, pertenece más bien á Francia que á vuestra persona.» El mismo día M. Berryer tomó la palabra para defender á Luis Napoleón.

El gran orador legitimista, siempre hábil en el arte de conciliar las exigencias de su situación personal con las de las causas de que se encargaba, había accedido con la mejor voluntad á ser abogado de un Bonaparte, para tener ocasión de criticar el origen y las tendencias del gobierno de Luis Felipe, y trataba de hacer á este mismo gobierno responsable de la propaganda bonapartista. «¡Han ido á abrir la tumba del héroe; han ido á remover sus cenizas para transportarlas á París! ¿No comprendéis lo que semejantes manifestaciones han debido producir en el joven príncipe? La necesidad de reanimar los recuerdos del

Imperio ha sido tan grande, que bajo el reinado de un príncipe que en otros tiempos solicitó luchar contra los ejércitos imperiales y combatir al que él llamaba el usurpador corso, el ministerio dijo: «Fué legítimo soberano de nuestro país.» ¿Y no queréis que ese joven se haya dicho «que el nombre que se hace resonar, á él es á quien pertenece?» El abogado se pronunció después violentamente contra lo que la oposición de entonces llamaba desfallecimientos de la política exterior del gobierno, y quiso buscar una circunstancia atenuante, ya que no una justificación en favor de su cliente. En su discurso dirigió este apóstrofe á los Pares de Francia: «Aludís á la debilidad de los medios, á la mezquindad de la empresa y á lo ridículo de la esperanza en el éxito. Pues bien: si el éxito lo hace todo, con la mano en la conciencia, y ante Dios, decid: «Si hubiera triunfado, yo le habría negado este derecho, rehusando toda participación en ese poder desconociéndole y rechazándole.» Yo acepto ese arbitraje supremo, y cualquiera de vosotros que me diga, ante Dios y ante el país: «Si hubiera vencido, le habría negado,» á ese es á quien aceptaré por juez.»

El 1.º de octubre el teniente del 42 de línea, Aladenize, fué defendido por M. Julio Favre. Así como su cofrade legitimista Berryer, el abogado republicano censuró amargamente la política extranjera del gobierno de Julio y dijo: «En esta bóveda resuenan aún varoniles acentos de una voz poderosa que os demostraba ayer la completa pusilanimidad de un sistema indigno de una gran nación..... A los que se preocupan de la dignidad del país y de su grandeza, á los que quisieran que el nombre francés fuese en todas partes el más poderoso y el más respetado así como es el más generoso, les será permitido afligirse y remontarse hacia las épocas de nuestra gloria. Estos sentimientos, señores Pares, fueron los de Aladenize; en su modesta esfera soportaba con impaciencia las miserias del presente y ansiaba con toda su alma un porvenir que pudiese realizar sus sueños de grandeza nacional.» M. Julio Favre representaba á su defendido como un combatiente de Julio desengañado, como un patriota á quien desesperaba no ver á Francia plantar su bandera á orillas del Rhin; y aludiendo á las amenazas de guerra, exclamaba en su peroración: «Permitiréis á Aladenize, cuando llegue el día, marchar á las órdenes de esos veteranos de la victoria que delante de mí veo, y que, en caso necesario, no habrán olvidado el camino de las capitales de Europa.»

El tribunal de los Pares dió su veredicto el 6 de octubre: Luis Napoleón fué condenado á prisión perpetua en una fortaleza situada en el territorio continental del reino; el teniente Aladenize á la deportación; el general de Montholón, MM. Parquin, Lombard y de Persigny á veinte años de prisión cada uno, y otros nueve acusados á penas que variaban de quince á dos años de reclusión. El mismo día, el príncipe dirigió á M. Berryer una carta en que le decía: «Ignoro lo que la suerte me reserva, ignoro si me hallaré jamás en el caso de manifestaros mi agradecimiento, é ignoro si querréis aceptar las pruebas del mismo; pero cualesquiera que sean nuestras pretensiones recíprocas, fuera de la política



M. Berryer, gran orador legitimista defensor de Luis Napoleón en el proceso formado con motivo de la intentona de Boulogne

y de sus desconsoladoras obligaciones, podremos profesarnos siempre mutuo aprecio y amistad, y aseguro que si mi proceso no debía tener más resultados que captarme vuestra amistad, aún creería haber ganado mucho y no me quejaría de mi suerte.» Al día siguiente, 7 de octubre de 1840, Luis Napoleón quedó encarcelado en el fuerte de Ham.

XXIV

LA FORTALEZA DE HAM

Ham es una ciudad de cuatro mil almas, situada en el departamento del Somma. A la derecha, llegando de aquélla, se ve una vasta fortaleza, cuyo origen se remonta al siglo VIII y cuyo torreón fué construído por Luis de Luxemburgo, condestable de Saint-Pol, bajo el reinado de Luis XI. La ciudadela tiene la forma de un gran cuadrilongo flanqueado de cuatro torres redondas, las cuales se comunican entre sí por tres murallas; no hay más que una sola puerta, que se halla en el lado de la ciudad, y se entra por un puente levadizo sobre un foso seco. Al Sud y al Este, los muros de la fortaleza están bañados por el canal de San Quintín, y en medio del recinto se elevan dos construcciones de ladrillo que sirven de cuarteles. En la extremidad de una de ellas, frente á la puerta de la fortaleza y cerca del otro lado del rectángulo, se ha edificado una especie de cuartel que sirve de puesto militar, semejante á los de las fortificaciones de París y cuyas ventanas están todas defendidas con fuertes rejas. Allí es donde se encerraba á los prisioneros de Estado y donde se debía encarcelar á Luis Napoleón.

El mismo edificio fué, desde fines del mes de diciembre de 1830 hasta la amnistía de 1836, prisión de cuatro ministros de Carlos X, firmantes todos de los decretos que ocasionaron la caída del trono: el príncipe de Polignac, el conde de Peyronnet, M. de Chantelauze y el conde de Guernón de Ranville. Uno de ellos, M. de Peyronnet, escribía en 28 de agosto de 1831 estas líneas, reproducidas por el diario la *Quotidienne*: «La prisión de Ham está muy mal situada, y además es insalubre; las nieblas la rodean en pleno día, y el paseo se limita á una extremidad de muralla, de una treintena de toesas, donde solamente dos personas pueden marchar de frente.»

Luis Napoleón, condenado á prisión perpetua, llegó á la fortaleza de Ham el 7 de agosto de 1840. Por una extraña coincidencia era precisamente el día en que la *Belle-Poule*, mandada por un hijo de Luis Felipe, se presentaba á la vista de la isla de Santa Elena, donde iba á buscar las cenizas del emperador Napoleón para llevarlas triunfalmente á Francia.

No era la primera vez que Luis Bonaparte se hallaba prisionero en Ham. Según hemos dicho ya, había estado detenido cuatro días, á raíz de la intentona de Boulogne. Llegó el 8 de agosto entre media noche y una de la madrugada